



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, — 6 JUN 2017

VISTO:

La Resolución del H.Consejo Directivo N° 035/15, obrante en el Expediente CUDAP N° 3826/2015, en la que se aprueba el estadió de Adscripto Formado al arquitecto Mariano Alfredo CORTADI; Y

CONSIDERANDO:

Que se designó erróneamente la cátedra en la cual el arquitecto realizó su Adscripción, correspondiendo corregirla,
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Rectificar el ARTÍCULO 1° de la Resolución del H.Consejo Directivo N° 035/15, en el sentido que donde dice: "...cátedra de ARQUITECTURA VI-B..."; debe decir: "...**cátedra de INSTALACIONES III...**"

ARTÍCULO 2°.-La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H.Consejo Directivo de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3°.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCO ORLANDO ARDITA
Decano General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN N°

627-2017.-

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba